

**MESA DE ENTRADAS**



SELLO OFICINA DE ENTRADAS

FECHA

28	08	20
DIA	MES	AÑO

**REFERENCIA DEL REGISTRO**

EXPEDIENTE N°: **7166/2020**

NOMBRE: Bloque VGG en Crecimiento.

TITULO: PROYECTO DECRETO, se realicen trabajos de bacheo en calle Mosconi entre las calles San Nicolás y Caseros; y demás trabajos de obras públicas en dicho sector.

INICIADO: 28/08/2020 HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

OBSERVACIONES:

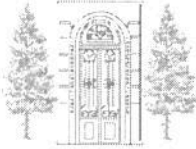
**INCIDENCIAS**

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL ARCHIVO:

MOTIVO:

OTRAS OBSERVACIONES:

*[Handwritten signature]*  
FIRMA OFICINA DE ENTRADAS  
Luzmila Procheta  
MESA DE ENTRADAS  
CONCEJO DELIBERANTE



# Concejo Deliberante

VILLA GOBERNADOR GÁLVEZ



Villa Gobernador Gálvez 25 de agosto 2020.

## **VISTO:**

La Ley 2756 Orgánica de Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe y el ordenamiento jurídico vigente, el reclamo de vecinos, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la calle Mosconi entre San Nicolás y Caseros se encuentra en muy mal estado dificultando el tránsito de vehículo.

Que es necesario el trabajo de bacheos en estas calles para mejor calidad de vida de los vecinos.

Que el terraplén de las vías provoca que el agua de lluvia, ingrese directamente a las viviendas de la zona.

Que las vías se encuentran muy por encima del nivel de las calles y provoca la acumulación de agua en la intersección de calle Mosconi y San Nicolás.

Que los días de lluvia se colapsan los desagües por falta de mantenimiento.

Que los vehículos de alto porte como colectivos, tráfico, camiones y otros han quedado trabados sobre el paso a nivel impidiendo el cruce de otros vehículos y con posibilidad de generar accidentes.

Que en muchas oportunidades los internos de la línea 142 Roja, rompieron sus tanques de combustible, provocando un derrame peligroso por calle Mosconi.

Que es deber del Municipio el cuidado, la reparación y el mantenimiento de las calles de la Ciudad.

Por todo ello, el Concejel abajo firmante.

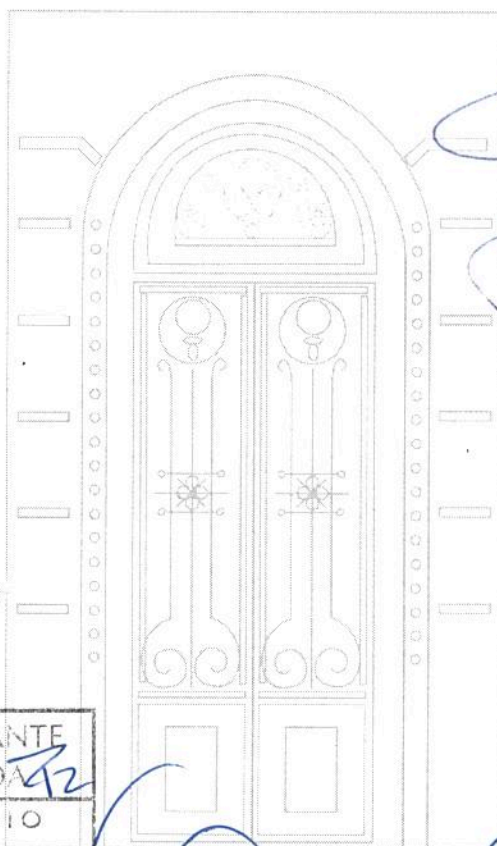


## DECRETO

**ART. 1º)** Se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda realice trabajos de bacheo en calle Mosconi entre San Nicolás y Caseros, y estudie la factibilidad de realizar o gestionar la reconstrucción de la bajada del paso a nivel de dicho sector.

**ART. 2º)** Se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que a través de la secretaria que corresponda realice el mantenimiento de los desagües de la zona mencionada en el artículo 1º.

**ART. 3º)** De Forma.



JAVIER R. PASCÁLE  
CONCEJAL  
VILLA Gdor. GÁLVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA	
ENTRÓ	SALIO
30/08/2020	
Anotado por	LAURA
Archivado por	

LAURA ROSSI  
MESA DE ENTRADA  
CONCEJO DELIBERANTE